

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE CINE Y CULTURA

Siendo las 12:30 horas del día 10 de diciembre de 2019, da comienzo la Sesión Ordinaria del SGC del Grado de Cine y Cultura no Presencial en única convocatoria, en el Vicedecanato de Ordenación académica y Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras en Córdoba con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la presidenta del SGCT.
3. Informe de la secretaria del SGCT.
4. Análisis de la docencia en el 1º cuatrimestre de 2019-2020.
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, MARÍA; CEPDELLO MORENO, MARÍA DE LA PAZ; LUQUE GUTIÉRREZ, FERNANDO; BAENA CUADRADO, CARMEN y VALVERDE AMADOR, ANDRÉS.

Excusan asistencia:

LÓPEZ RÍDER, JAVIER y ALCALDE SÁNCHEZ, IGNACIO.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2.- Informe de la presidenta del SGCT.

En primer lugar, la presidenta informa de que se han concedido 3000 euros de las ayudas recogidas en la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2019 de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba, según acuerdo de Consejo de Gobierno, celebrado en sesión ordinaria el 27 de septiembre de 2019. En esta ocasión, se ha buscado privilegiar especialmente los Grados de Cine y Cultura y de Gestión Cultural, con la petición de material informático, nuevos cañones para la docencia, instalación de nuevo cableado en algunas aulas, estores y material de reprografía. Además, la presidenta informa de la posibilidad de que la cantidad concedida se amplíe en 1000 euros.

En segundo lugar, la presidenta informa de la celebración de un Taller formativo sobre herramientas de teledocencia, dirigido al profesorado interesado en participar en el grado de Cine y cultura en su modalidad no presencial.

3.- Informe de la secretaria del SGCT.

La secretaria informa de la buena marcha del grado, en líneas generales, y de la resolución de las principales dificultades que se detectaron las primeras semanas de curso como consecuencia de la celeridad con la que se había puesto en marcha el grado. Informa, asimismo, de la apertura y adecuado funcionamiento de un espacio en Moodle donde se tiene comunicación directa y colectiva con los alumnos. Además, la secretaria pone de manifiesto que, como coordinadora, tiene acceso al estado en el que se encuentran las asignaturas Moodle activas.

En segundo lugar, la secretaria informa de la necesidad de aclarar a los alumnos la inexistencia de exámenes presenciales finales y de hacerles entender que el grado es íntegramente virtual lo que implica que los instrumentos de evaluación también son virtuales.

En tercer y último lugar la secretaria hace constar la utilidad y aprovechamiento de los cursos ofertados por UCO DIGITAL en lo que se refiere a virtualización

4.- Análisis de la docencia en el 1º cuatrimestre de 2019-2020.

El representante de los alumnos informa de la buena marcha del grado y de la satisfacción general del alumnado. Menciona, asimismo, alguna incidencia puntual con alguna asignatura que se está resolviendo.

5.- Ruegos y preguntas.

Sin ruegos ni preguntas, ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas del día 10 de diciembre de 2019 en Córdoba.

Vo. Bo. de la Presidenta

Profa. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Vo. Bo. de la Secretaria

Profa. Dra. M.ª de la Paz Cepedello Moreno